

contradicciones, muchos de los cuales han pasado desapercibidos a editores o traductores que les han precedido. Unos pocos ejemplos serán suficientes para probar que tal Índice es por sí mismo un instrumento de inestimable ayuda para quienes se acercan con afán crítico e interés erudito no solo a la obra de Higino, sino también a la de cualquiera de los mitógrafos de la Antigüedad greco-latina.

A veces Higino confunde dos homónimos como si fueran una sola persona; éste sería el caso, por ejemplo, de los dos Meneceos, de los Sarpedones o de las dos Atalantas, según se anota en el Índice (*s.uu.* Meneceo, Sarpedón, Atalanta). También sucede en ocasiones lo contrario, que Higino desdobra en dos un único personaje; ello sucede con Tersandro y Tesandro (*s.uu.*). También es digno de destacar el caso de Astérope, (*s.u.*)/Estérope (*s.u.*), una de las Pléyades, hija de Atalante y madre de Enómao, que en Higino aparece desdoblada como madre de Enómao y como Pléyade, y que en los Índices de otros editores o traductores suele tener tres entradas diferentes (así, por ejemplo en la edición de Marshall, 2002, *s.uu.* Asterope, Esterope, Sterope; o en la traducción de Rincón Sánchez, 2009, *s.uu.* Astérope, Estérope).

Dada la enorme complejidad del material recogido, bien sea en la propia traducción, bien sea en la Introducción, en las notas a pie de página o en el copioso Índice final, debemos felicitarnos por las escasísimas erratas que aparecen en el texto; nosotros apenas hemos detectado media docena, y todas ellas por completo irrelevantes. Por otro lado, también es de reseñar la abundante bibliografía que han manejado y citado los traductores. Tal vez a algún lector le sorprenda que ciertos títulos referidos en las notas no hayan quedado consignados también en el apartado de 'Bibliografía, comentarios y estudios' (pp.45-47) que cierra la Introducción, pero tal estado de cosas parece responder más bien a una decisión tomada por los autores que a un descuido u olvido.

Si hay ocasiones en las que una traducción está a la altura del original, bien podríamos decir que ésta es una de ellas, de suerte que no pocos argumentos tendríamos para pensar que incluso la supera. Y, no menos importante, este mérito concierne tanto a la calidad de la propia traducción, como a la cantidad y calidad de notas que la hacen inteligible en todos sus extremos, y, finalmente, a la disposición y sistematización de los instrumentos de consulta añadidos, que permiten que el resultado sea igualmente atractivo y eficaz para quienes se acercan a ella como meros lectores curiosos o bien como eruditos entendidos en la materia.

Marco A. GUTIÉRREZ

Luis CHARLO BREA - Juan Antonio ESTÉVEZ SOLA - Rocío CARANDE HERRERO (intr., trad. y notas), *Crónicas hispanas del siglo XIII. Crónica latina de los reyes de Castilla, Historia de la traslación de San Isidoro y El poema de Julia Rómula*, Corpus Christianorum in Translation 5, Turnhout, Brepols, 2010, 288 pp.

Este nuevo volumen de la serie *Corpus Christianorum in Translation*, constituido por el comentario y traducción de tres crónicas diferentes del siglo XIII, representa un paso adelante en los estudios latinos medievales, que han experimentado un constante

crecimiento en los últimos años. De los textos en cuestión ya se había realizado la edición crítica en el volumen nº 73 de la serie *Continuatio Mediaevalis*, siendo los mismos los autores de aquel volumen y del presente. Como es de suponer y como comprobaremos, la reunión de estas crónicas no es en absoluto azarosa y, si son valiosas ya por separado, en este conjunto conforman una obra de relevancia indiscutible.

Del primero de los textos –y el más extenso– se ocupa L. Charlo Brea. Esta *Chronica latina regum Castellae* recoge desde la muerte del conde Fernán González (970) hasta 1236, cuando los moros toman de nuevo Córdoba. A pesar de constituir una de las grandes crónicas de los reinos de Castilla y León en el s. XIII, fue un texto ignorado hasta que el historiador e hispanista Georges Cirot lo publicó en una edición paleográfica en 1913. A partir de ese momento, y con la toma de conciencia de su relevancia, el texto ha ido enriqueciéndose con una amplia bibliografía. Charlo Brea toma en consideración las ediciones y estudios previos para resumir todos los datos, haciendo especial hincapié en los más destacados y problemáticos, que en ocasiones coinciden. En su amplio y muy completo capítulo introductorio incluye un breve repaso por la historia de la transmisión del texto, un pequeño debate sobre la controversia del título –suscitada, por lo demás, en época actual–, detalles acerca de su autoría, estructura, el valor de la obra y un apartado relativo a los temas recurrentes. Introduce una serie de datos novedosos y de primera mano, empleándolos para matizar el valor historiográfico de la obra. Entre otras aportaciones, trata de conciliar el nuevo punto de vista de Inés Fernández Ordóñez (2006) sobre la composición por etapas con la hipótesis de la unidad del autor, que podría ser el obispo Juan de Osma, quien, según se tiene noticia, falleció en 1246. Completan las informaciones previas dos cuadros sincrónicos, de condes y reyes cristianos hasta Fernando III, y de califas almohades.

La claridad es la nota dominante a la hora de presentar el texto en sí, gracias a la decisión de conjugar la división tripartita de O’Callaghan (a saber: condes de Castilla-muerte de Sancho III, Alfonso VII de Castilla, Fernando II de Castilla y León) con los setenta y cinco apartados de Cirot, lo que aporta sencillez al referenciar. La traducción, literaria, se muestra muy comprensible y clara, despojada de cualquier tono arcaizante. Para las abundantes notas al pie recurre al material disponible con la inclusión de nuevos esquemas y otras aportaciones, siempre en pro de la mayor completitud posible. En dichas notas se abordan contenidos históricos, culturales, sociales y geográficos, así como explicaciones relativas a la traducción, y se aclaran las referencias y pasajes aludidos, principalmente bíblicos, pero no en exclusiva. Por último, resalta los datos nuevos de esta crónica, lo que resulta vital a la hora de poder valorarla de una manera más completa y en relación con el resto de material disponible.

J.A. Estévez Sola presenta la *Historia de la traslación de San Isidoro*; se trata de uno de los textos hagiográficos compuestos tras la muerte del santo, culminación de una tendencia surgida en el monasterio de San Isidoro de León a partir del s. IX, en cuyo desarrollo se fueron añadiendo nuevos datos de la vida del biografado y de su entorno histórico.

Como es frecuente, para empezar se analiza la organización textual. Se ofrece el contenido de manera concisa y esquemática: la obra aborda, como su título indica, la traslación de las reliquias y avanza en el tiempo hasta Alfonso VI (es decir, 1063/1065-

1109). Para su análisis histórico con tintes providenciales, este texto contó con fuentes básicas como la *Translatio Isidori* (s. XI) o la *Historia Silensis* (s. XII), entre otras. Completan el capítulo introductorio informaciones que nos permiten afinar la fecha de composición (mediante el establecimiento de *terminus ante quem* y *post quem*) y, en la medida de lo posible, la autoría: parece ser que lo compuso un canónigo del monasterio de San Isidoro, quizás testigo de alguno de sus milagros. J.A. Estévez, primer editor científico y primer traductor del presente texto, aclara esta traducción con abundante material añadido en forma de notas al pie, incidiendo especialmente en las fuentes y en las similitudes con otros textos de la época. Donde el texto latino presenta anfibología, su traductor desarrolla las posibilidades interpretativas, decantándose por una de ellas para el cuerpo de la edición. Todo lo anterior, desarrollado con gran cuidado y acierto, permite, asimismo, un nuevo esbozo de la influencia del corpus isidoriano.

Un acróstico en la tercera de las obras aquí reunidas nos informa de su autoría. Este hecho permite a R. Carande Herrero ofrecernos sin más controversias previas una serie de informaciones relativas a Guillermo Pérez de la Calzada, obispo de Sahagún que vivió entre los años 1129 y 1232. Este aprovecha su dedicatoria para ganarse el favor real de Alfonso X y, por otra parte, se convierte en la primera referencia conservada, pues data de 1250, a la intención de dicho rey de escribir sus crónicas.

Compuesto en versos goliárdicos, este *Poema de Julia Rómula* relata la historia de Sevilla desde su fundación y hasta la reconquista de la ciudad en 1248 por Fernando III, padre de Alfonso, todo ello a través del cristal de un cristianismo ensalzado. Grandes valores del texto como tal son, primero, referir este hecho en sí –que se escapaba cronológicamente a otras crónicas de la época– y, en segundo lugar, presentar un testigo ocular del mismo, según se muestra en distintos pasajes. Gracias a esta característica, aporta nuevos detalles que de otra forma nos serían desconocidos. Para aquellas partes que no puede analizar a partir de su “autopsia”, el obispo recurre a diversas fuentes de autoridad: la Biblia, San Isidoro de Sevilla y Rodrigo Jiménez de Rada, por citar las más frecuentes. Además de ocuparse de todos estos aspectos, R. Carande analiza en el apartado introductorio correspondiente algunos pasajes de interpretación más controvertida; entre ellos, presenta una solución bastante plausible al dudoso término ‘*depastorius*’. Su traducción ya había sido publicada en una edición bilingüe de 1986, y es aquí revisada y completada. Una aclaración constante de las fuentes manejadas en cada momento, así como la aportación de datos históricos pertinentes, hacen de la lectura un testimonio perfectamente contextualizado y totalmente accesible en sus múltiples aspectos.

Tres índices, uno bíblico, otro de términos no bíblicos y uno último general bastante exhaustivo, constituyen el colofón de este libro. En su conjunto se trata de un compendio de gran interés, pues ofrece así una mejor visión literaria –las obras recogidas son exponentes de tres géneros diferentes, a saber, historiografía, hagiografía y poesía– e histórica –como crónicas que presentan datos nuevos sobre momentos clave de la historia de España–. Con unas traducciones que se rigen por el rasgo común de la naturalidad y la comprensión rápida y directa, salvando las lógicas diferencias de cada género, y con una presentación muy completa que incluye una bibliografía actualizada

con el material más reciente, constituye un valioso elemento de divulgación de textos que tienen aquí el tratamiento merecido ya que, aparte de su valor literario intrínseco, ayudan a esbozar nuevos trazos de una época tan relevante en la historia de España.

Francisco Javier BRAN GARCÍA
Universidad Complutense

Carmen Teresa PABÓN DE ACUÑA, *Vicente de Beauvais. De la formación moral del príncipe*, Edición bilingüe, Madrid, UNED-BAC, 2008, 244 pp.

Este nuevo volumen de la *Collectio scriptorum mediaevalium et renascentium* es el segundo dedicado a la producción de Vicente de Beauvais, ya que en 2006 vio la luz en esta misma colección la edición y traducción de su *Epístola consolatoria por la muerte de un amigo*, realizada por los Dres. J. Vergara y F. Calero, directores del Grupo de Estudios Medievales y Renacentistas (GEMYR) y promotores de la citada colección.

Las introducciones de ambas obras son complementarias y entre las dos dibujan un perfil amplio, dentro de lo posible, que nos permite profundizar en el conocimiento de la personalidad y la producción literaria de Vicente de Beauvais, un dominico y un importante hombre de letras del siglo XIII, enciclopedista y pedagogo, cuya actividad encaja perfectamente en el momento que le tocó vivir.

Como se desprende de estos estudios introductorios y de las propias obras editadas, Vicente de Beauvais es más un compilador de grandes acontecimientos del pasado que un representante de la ciencia de su época, y busca en los florilegios el hilo conductor de todas las cosas. Una característica general de toda su producción es la de acudir siempre a las mismas fuentes, que, por otra parte, conforman un elenco muy amplio de autores tanto cristianos como paganos, resultado de un posicionamiento intelectual abierto ante el tema del saber, que hace que no descarte en absoluto el pasado pagano. Otro rasgo identificativo importante de este autor que se nos pone de manifiesto es que supo captar y difundir el ambiente secular de su tiempo.

La obra que se edita en este volumen, que lleva por título *De morali principis institutione*, es un tratado de educación de príncipes. Al parecer pertenecía a un grupo de cuatro tratados, que el de Beauvais no llegó a terminar, en los que pensaba abordar todos los aspectos relacionados con el príncipe, la familia real, la administración y gobernación del reino. El que aquí se presenta, realizado a petición del rey Luis IX de Francia y de su yerno Teobaldo, rey de Navarra, no está dedicado a ningún príncipe en concreto, sino que ofrece la visión del orden social, de la autoridad, del poder político y de las cualidades que debe reunir cualquier príncipe junto con las que hay que fomentar en él y en su entorno.

En la Introducción la Dra. Pabón realiza un recorrido por diferentes tratados de este tipo y se centra, sobre todo, en los antecedentes más inmediatos del de Vicente, a saber, el de educación de príncipes de Hincmaro de Reims (s. IX), *De regis persona et regio ministerio*, y el *Policraticus*, de Juan de Salisbury (1159), pensado para el ejercicio efectivo del poder. También menciona otros tratados que, como el de Beau-